

Centro Nacional de
Registros (CNR)



ACUERDO No. 66-CNR/2011. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cuatro: “Propuestas de solución de orden registral y catastral, para inscripciones FOMILENIO”, de la sesión ordinaria número once celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día treinta de junio de dos mil once; punto expuesto por el Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; y la Directora de Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas, licenciada Sandra Margarita Bennett, y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: Instruir a la Administración, ejecute las acciones necesarias a efecto de que sea emitida por la Asamblea Legislativa la Ley Especial Transitoria de Inscripción de Derechos de Dominio que recaen sobre acotamientos de inmuebles que forman parte de la Carretera Longitudinal del Norte, con base en el proyecto contenido en el documento presentado por la Dirección de Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas del CNR; y en caso de que no sea emitido ese instrumento legal dentro del plazo máximo que considere para ello el Fondo del Milenio – FOMILENIO-, dicho tema sea presentado de nuevo al Consejo Directivo, para que éste analice la emisión del inductivo que haga posible efectuar las inscripciones de los instrumentos por los cuales el Estado adquiera inmuebles o porciones de estos, ya sea en forma contractual o forzosa, para la realización de la obra DISEÑO/CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DEL NORTE, auspiciados con fondos del FOMILENIO, que estén comprendidos en los casos de proindivisión indeterminada en cuanto al porcentaje del dominio y de sus titulares. La presentación al Consejo, debe acompañarse de un dictamen jurídico que considere, entre otros aspectos, la competencia del Consejo Directivo para emitirlo y la procedencia legal del mismo con los efectos anteriormente señalados.- San Salvador, treinta de junio de dos mil once.- COMUNÍQUESE.-


Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*JEA*rmcmz